

## EDUCACIÓN INTERGENERACIONAL Y PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO. UNA FORMA DE MEJORAR LOS PROCESOS EDUCATIVOS, EL PATRIMONIO HOLÍSTICO

JUAN ÁNGEL MARTOS HERMOSO

### *DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES. INTERDISCIPLINARIEDAD EN INTERGENERACIONALIDAD*

Las Ciencias Sociales, a lo largo de su historia, han ido evolucionando, trabajando cada vez más la interdisciplinariedad. Tal y como menciona Grawitz: «Las ciencias sociales han sido a veces comparadas a un paisaje, donde cada uno se pasea con un punto de vista distinto: el uno piensa en el subsuelo (es geólogo), el otro es pintor, el siguiente geómetra, botánico, etc. Cada uno ve indudablemente la totalidad del paisaje, pero solo profundiza en un aspecto, y ninguno de estos aspectos se junta con el otro.» (Grawitz, 1984, p. 89).

Es mejor abordar un mismo objetivo desde diversos campos de trabajo, para obtener puntos de vistas diferentes y poder así contrastarlos. Pero a la hora de la interpretación, cada uno observa unas cualidades distintas (no interpretará lo mismo un guía turístico, que un educador o un geólogo, por ejemplo, puesto que cada uno tiene un campo específico de conocimiento), acordes con su ámbito propio. Esto puede generar diversos puntos de vistas, enfoques, conceptos y opiniones, que, mediante la investigación educativa, adquieran sentido y se unifiquen en un significado común partiendo del objeto hasta la visión del conjunto, transformando el Patrimonio tanto Cultural como Arqueológico en un todo.

En cuanto a la intergeneracionalidad hay que tener en cuenta que actualmente nos encontramos ante una sociedad cambiante, cuya calidad de vida ha crecido enormemente en el último siglo, gracias a la tecnología, una mejora en la alimentación, la vivienda... Con ello, la población también cambia y el umbral de esperanza de vida se acrecienta, es decir, vivimos más tiempo y ante el estrés de la sociedad contemporánea y un descenso en la natalidad, la población se envejece: un ejemplo, en España, lo encontramos en el Boletín sobre el envejecimiento, n.º 50 de Diciembre de 2011, la sociedad española, cada vez más tiende al envejecimiento, por las cuestiones mencionadas anteriormente.

A su vez, la UNESCO, en un documento bastante amplio y completo llamado Global Report On Adult Learning And Education (2009), resalta la Educación a todos los niveles, transformándose en el medio o vehículo para infundir un cambio en la sociedad, adquiriendo nuevas habilidades que actualmente se están demandando como aprender a aprender, manejo con las tecnologías..., y que apoyándose en el trabajo entre generaciones se complementan y potencian los procesos de aprendizaje. Pero para ello, es muy importante tener en cuenta las competencias básicas. En la publicación del Ministerio de Educación El aprendizaje permanente en España (2011), se remarca que la población adulta carece de competencias básicas y sitúa el umbral entorno al 33,5% de los mayores de 16 años.

Aquí es donde entra de nuevo el trabajo intergeneracional e interdisciplinar.

Como indica su nombre, la intergeneracionalidad es el trabajo o la interacción entre dos o más generaciones. En una sociedad cada vez más envejecida, aumentan los problemas de estructura, organización y relaciones entre los miembros de una comunidad. Por ello los programas integradores entre generaciones opuestas están hoy en día de plena actualidad, siendo una forma de cooperar y transmitir conocimientos, entre generaciones puesto que satisfacen las demandas y necesidades entre ellas. Por ello, cada vez más se realizan programas intergeneracionales, siendo estos una nueva metodología de acción social y de intervención (Albuerno y Juanco, 2002). Estos programas, son instrumentos muy útiles, sobre todo para las personas mayores, ya que consiguen darles oportunidades de contacto y relaciones, más allá del ámbito familiar, sintiéndose útiles y activos. Puesto que la mayoría de estos programas, están dedicados a personas mayores de 65 años o jubilados, integrándose en organizaciones o asociaciones de muy diversa índole, para reactivarse personalmente, siendo los receptores de estas actividades, personas de su misma generación, jóvenes, niños o personas adultas, todas ellas envueltas en un intercambio cultural y de conocimientos.

¿Qué es un programa intergeneracional? Hay infinitas definiciones de diversos autores como Newman (1997) o McCrea, Weissman y Thorpe-Brown (2004). A su vez, Ventura-Merkel y Lidoff (1983) lo definen de la siguiente forma: «Actividades o programas que incrementan la cooperación, la interacción y el intercambio entre personas de diferentes generaciones. Implican compartir habilidades, conocimientos y experiencias entre jóvenes y mayores». Una definición antigua pero muy completa, simplemente añadiría la palabra aprendizaje y competencias. Puesto que estos programas son una fuente de conocimiento, destinado al aprendizaje cooperativo, lo que implica también la adquisición de las competencias básicas por parte de las generaciones implicadas.

Otra definición, un poco más extensa es la que nos propone Generations United (<http://www.gu.org>), como se aprecia prácticamente nos viene a decir lo mismo, incluyendo el lema "una sociedad para todas las edades", formulado desde mediados de los 90 por Naciones Unidas: «Actividades o programas que incrementan la cooperación, la interacción y el intercambio entre personas de distintas generaciones. Estas personas comparten sus saberes y recursos y se apoyan mutuamente en relaciones que benefician tanto a los individuos como a su comunidad. Estos programas proporcionan oportunidades a las personas, a las familias y a las comunidades para disfrutar y beneficiarse de la riqueza de una sociedad para todas las edades.» (Generations United, sin fecha).

Lo que sí está claro es que en los programas intergeneracionales:

- Participan personas de distintas generaciones.
- Implican actividades y colaboración, además de intercambio de experiencias, conocimientos, actitudes y valores.

Tal y como recogen en su artículo Newman y Sánchez (2007), tras analizar a varios autores, para que un programa de esta índole funcione debe cumplir:

- Que responda a necesidades reales que existan allí donde se realiza.
- Buena gestión y planificación del programa.
- Colaboración de entidades de la zona.
- Que el programa posea una buena evaluación así como contar con personal preparado.
- Por supuesto, financiación.
- Que los participantes tengan un rol asignado, un papel en el programa, y que se relacionen entre ellos.

Mediante estos programas, y centrándonos en la Didáctica del Patrimonio y el trabajo en los diversos ámbitos de desarrollo (museos, centros de interpretación, aulas...), pueden ser experiencias muy enriquecedoras, entre generaciones (Primaria y Educación de Adultos), puesto que hay infinidad de prácticas que podemos llevar a cabo, como por ejemplo, colaboración entre artesanos, para explicar el uso de la cerámica a niños, la agricultura y la alimentación, contando para ello con agricultores y horticultores, pinturas rupestres y el hombre, se puede realizar un taller práctico contando con artistas y profesores de historia, o la recuperación de la memoria colectiva o identidad cultural de un pueblo, tal y como nos explican Sánchez y Olalla (2010), además tienen beneficios sobre el colectivo de personas mayores aumentando su calidad de vida.

Estos son solo unos ejemplos de la multitud de tareas que podemos desempeñar trabajando la intergeneracionalidad y el Patrimonio (aquí se analiza de manera tangencial el Patrimonio etnográfico, patrimonio cultural o el patrimonio inmaterial). El espectro con el que se pretende trabajar son sujetos comprendidos entre los 55-85 años. He optado por coger este rango de edad puesto que se incluyen los años en los que una persona se puede jubilar, los 55 años de edad, siendo la edad normal actualmente los 65 años; y una edad máxima de 85 años, en la cual tendremos en cuenta la movilidad y las facultades físicas de la persona, pudiendo haber excepciones. También se tendrá en cuenta, el tipo de formación que posea o que se encuentre realizando la persona en cuestión, ya que puede ser tanto formal, como no formal, escuelas de adultos, asociaciones, universidad para mayores...

### **PATRIMONIO Y EDUCACIÓN PATRIMONIAL**

Definir el concepto de Patrimonio, en su significado general, es una tarea muy complicada y, aún hoy en día, es un término muy complejo, debido a la pluralidad que recoge en sí mismo puesto que engloba muchas disciplinas y ámbitos distintos tales como historia del arte, arqueología, sociología, economía, política, legislación..., por ello esta definición, se ha ido modificado a lo largo de la

Historia, según la época y el contexto. El Patrimonio es un constructo social, y es la sociedad quien lo elige, lo reconoce, lo selecciona y adopta, y lo perdura en el tiempo, tanto presente como futuro (González, 2007); además de englobar no solo monumentos e Historia, sino que va más allá, consta de elementos naturales y culturales tangibles e intangibles, recién creados o heredados.

La idea de Patrimonio Holístico del que nos habla Cuenca en su tesis doctoral (2002), mediante la cual, el Patrimonio ha de servirnos para comprender sociedades, siendo este un compendio de todo: arte, geografía, política, historia, ciencia... que unido y trabajado de forma multidisciplinar e interdisciplinariamente, nos ha de servir para comprender nuestra sociedad, tanto la actual como las pasadas, se vincula perfectamente con la Educación Patrimonial, sobre la que debemos trabajar.

La Educación Patrimonial, está ligada al concepto de Patrimonio Cultural, de una forma interdisciplinar (palabra clave), puesto que en ella se incluyen todas las competencias que exigen en el actual currículo de educación (española), así como el trabajo multidisciplinar de todas las áreas educativas, incluyendo Historia, Geografía, Matemáticas, Lengua, Arte, Ciudadanía..., incluso Educación Física, pues son muchos los juegos que se registran en el folklore popular y que pueden llevarse a cabo, formando parte del Patrimonio Etnológico, que a su vez se encuentra dentro del Patrimonio Inmaterial o Intangible.

Para aclarar un poco más el concepto de Educación Patrimonial, una de las definiciones que he escogido, aunque antigua, me parece bastante completa, es la dada por Horta (1999): «É um processo permanente e sistemático de trabalho educacional centrado no Patrimônio Cultural como fonte primária de conhecimento e enriquecimento individual e coletivo. (...) é um instrumento de alfabetização cultural que possibilita ao indivíduo fazer a leitura do mundo que o rodeia, levando-o à compreensão do universo sociocultural e da trajetória histórico-temporal em que está inserido» (Horta, 1999, p. 6).

De igual forma y a tener muy en cuenta el artículo primero de la Declaración de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural: «Artículo 1 – La diversidad cultural, patrimonio común de la humanidad. La cultura adquiere formas diversas a través del tiempo y del espacio. Esta diversidad se manifiesta en la originalidad y la pluralidad de las identidades que caracterizan los grupos y las sociedades que componen la humanidad. Fuente de intercambios, de innovación y de creatividad, la diversidad cultural es, para el género humano, tan necesaria como la diversidad biológica para los organismos vivos. En este sentido, constituye el patrimonio común de la humanidad y debe ser reconocida y consolidada en beneficio de las generaciones presentes y futuras.» Entre sus orientaciones para la aplicación de la diversidad cultural, establece dos puntos en los que se pretende incorporar al proceso educativo, métodos pedagógicos tradicionales para preservar y optimizar métodos culturalmente adecuados para la comunicación y la transmisión del saber, así como a través de la educación, los programas escolares y la formación de docentes, crear una conciencia del valor positivo de la diversidad cultural. Esto lo pretende conseguir mediante unas di-

rectrices o ideas tales como la revisión de los textos, incorporando la diversidad cultural en ellos, la formación de docentes interculturales y la reforma del currículo...

Otra de las orientaciones que nos da es la de elaborar políticas y estrategias de preservación y realce del patrimonio natural y cultural, en particular del patrimonio oral e inmaterial, y combatir el tráfico ilícito de bienes y servicios culturales.

Unas de las ideas que nos aportan es la de materializar lo inmaterial o usar los museos como instrumentos de mediación cultural. En nuestro caso, también hace referencia al Patrimonio Arqueológico a través de la competencia social y ciudadana, en cuanto a la lucha contra saqueos y venta ilegal, utilizando varias medidas para ello como la colaboración entre los agentes de seguridad de cuerpos diferentes, como la interpol a nivel nacional, creando bases de datos privadas para detectar bienes culturales robados... Mediante la enseñanza del Patrimonio se fortalecerían los conceptos de patrimonio común de la humanidad, fruto del intercambio entre culturas y civilizaciones.

El Patrimonio, nos identifica tanto individualmente, teniendo en cuenta los elementos patrimoniales cercanos o relacionados directamente con la experiencia, como socialmente, cuando los elementos son partícipes de una cultura común e identitarios de una comunidad y de forma multidentitaria, fijándonos en elementos externos a la propia cultura.

Un ejemplo de Patrimonio interdisciplinar es la que nos proponen Cuenca y Travé (1999), en su estudio Cambio y continuidad de Al-Ándalus a nuestros días, donde se centran en el Patrimonio como objetivo contenido y recurso, centrándose en el territorio para abordarlo desde diversos puntos de vistas:

- Histórico: yacimiento de Saltés y textos históricos.
- Artísticos: pinturas y esculturas sobre este espacio.
- Tecnológico: zona industrial histórica y actual.
- Etnológico: salinas y pescas tradicionales.
- Natural: Paraje Natural Marismas de Odiel.

## **ABRID LOS LIBROS Y EMPEZAMOS. PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA A TRAVÉS DE LOS LIBROS DE TEXTO**

**ALEJANDRA GALMÉS ALBA; DAVID JAVALOYAS MOLINA**

Cuando pensamos en las clases de Historia del colegio lo que mayoritariamente recordamos es una sensación de aburrimiento. Una interminable sucesión de hechos, batallas, reyes, constituciones y fechas que debíamos memorizar y cruzar los dedos para recordarlas todas durante el examen. Los y las que después decidimos, al llegar a la Universidad, seguir estudiando Historia recibimos miradas de incredulidad por parte de nuestros antiguos compañeros. Pero algo nos decía que detrás de toda esa retahíla de datos había algo más. Había personas como nosotros y, al mismo tiempo, también profundamente diferentes. Gentes cuyas historias nos permitirían entender no sólo el pasado sino también conocernos mejor a nosotros mismos y comprender mejor el mundo en el que vivimos.

Este modelo que ellos desempeñan es posible adaptarlo a multitud de sitios patrimoniales tanto de España como del resto del mundo, para obtener una visión global de la cultura y entender el desarrollo humano que ha trascendido a la sociedad, es el concepto que desarrolló Cuenca en su tesis (2002), el patrimonio holístico. A dichas categorías, se pueden aplicar otras muchas, utilizando las TACs en el proceso educativo, tanto en los sitios patrimoniales, como en los ámbitos de educación formal e informal, mediante la virtualización del Patrimonio, la participación activa a través de talleres, la realización de montajes escenográficos, muy recurrentes sobre todo para el Patrimonio Arqueológico por su dificultad de interpretación (por mencionar un ejemplo, Los Millares, en Almería, donde se creó una réplica de uno de los enterramientos a escala real, lo que facilita la comprensión de los restos arqueológicos de la zona, o el yacimiento de Calafell en Tarragona).

Con este ejemplo, lo que pretendo expresar es la importancia y la interdisciplinariedad que puede desarrollarse con la Educación Patrimonial, y de la importancia que posee para ser incluida en el currículo tanto de la Educación Formal, como Informal y en el ALV. Ha de tener una significativa presencia tanto en los materiales didácticos, como en las TACs, transformando el Patrimonio en un método holístico de enseñanza.

### **CONCLUSIONES**

Trabajando estos dos conceptos en los ámbitos de desarrollo mencionados, se pretende dar el paso de lo lúdico, al Aprendizaje a lo Largo de la Vida (ALV) y al establecimiento de tareas de aprendizaje competencial, partiendo de lo "aprehendido", con la finalidad de construir un conocimiento globalizado, basado en el concepto de Patrimonio Holístico, para crear una visión del conjunto en sí, y no la visión del objeto a la que estamos acostumbrados. Además de llevarse a cabo propuestas basadas en el trabajo intergeneracional, respondiendo a las demandas reales de la sociedad.

Al mismo tiempo, nuestra decisión también se basaba en una insatisfacción. Un vacío fundamentado en una perturbadora pregunta: ¿cómo podían saber los y las historiadoras lo que había sucedido en el pasado? Sí, nos habían explicado de forma teórica los tipos de fuentes históricas, también que existía la arqueología, una disciplina que se dedicaba a descubrir objetos del pasado. En definitiva, entendíamos que en el presente existían retazos del pasado, pero seguíamos sin comprender el proceso cuasi mágico que permitía conocer, en ocasiones con mucho detalle, lo que había ocurrido hace cientos o miles de años. Además, este punto contrastaba con lo que habíamos trabajado en otras asignaturas: éramos capaces de realizar derivadas e integrales, de calcular la trayectoria de un proyectil lanzado a una velocidad de-